

A. Peralta

Antropólogo. Associació per a l'Estudi i la Promoció del desenvolupament comunitari. Barcelona.

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el fenómeno de los abusos a ancianos ha adquirido una importante relevancia en la política social de diversos países industrializados. Podemos destacar, en este sentido, diversas iniciativas:

- La publicación de un informe del Grupo de Estudio del Consejo de Europa sobre el tema de la "Violencia contra los ancianos", con la participación de 22 países europeos.
- El lanzamiento, en 1993, de la campaña *Action on Elder Abuse*, en el Reino Unido.
- La fundación de un *National Center on Elder Abuse* en Washington D.C.

Si hace 3 décadas que se inició en el ámbito pediátrico el estudio del maltrato a los niños, sólo a partir de la pasada década comenzaron los estudios sistemáticos de los malos tratos a los ancianos. En el ámbito internacional en general, y el europeo en particular, los conocimientos de tipo epidemiológico son muy limitados, dispersos y sin la deseable homogeneidad en cuanto a la definición de maltrato utilizada, el tipo de muestra elegida y la amplitud de la misma.

De cualquier manera, diversas encuestas han situado, en países como Estados Unidos, Reino

## "La hoja roja": abusos a ancianos

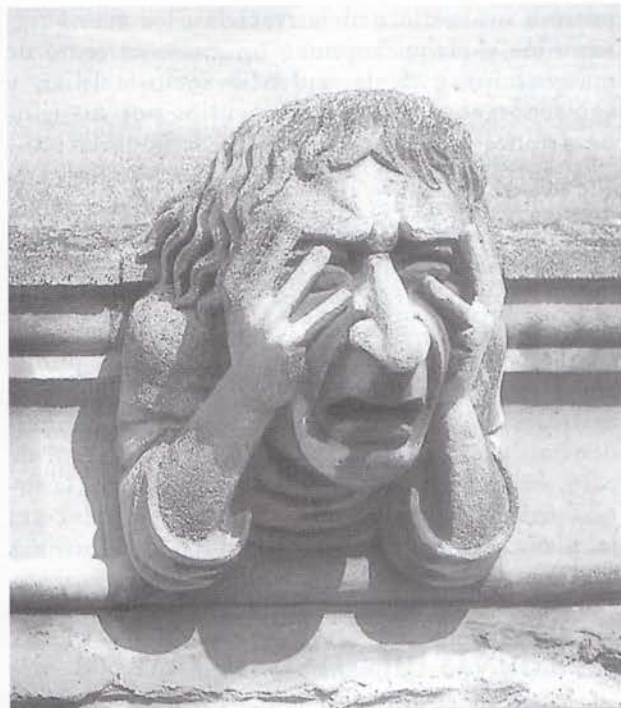
1<sup>er</sup> Congreso Internacional de Enfermería Geriátrica  
Barcelona, mayo 97

Unido, Canadá, Suecia o Finlandia, la tasa de abusos contra los ancianos ente el 2-10%, ya sean de tipo físico, psíquico o económico, o una combinación de todos ellos. Los factores de riesgo documentados son, principalmente, la dependencia económica, física y/o psíquica de las víctimas, las psicopatologías de los cuidadores, el estrés de los victimizadores y el aislamiento social.

La complejidad del problema, y los diferentes patrones culturales y socio-familiares de cada estado, e incluso de determinadas zonas dentro de aquellos estados, ha motivado una gran escasez de datos de prevalencia e incidencia a nivel nacional e internacional. No existen, por tanto, marcos teóricos validados ni, en consecuencia, líneas políticas de prevención e intervención social.

Asimismo, la polémica en torno a la definición de caso, y a la inclusión de determinados tipos de abuso en una u otra tipología, trasciende valores culturales y familiares, y es especialmente importante en un momento histórico de cambio familiar y en la alta valoración que la cultura occidental hace de la independencia de las personas.

Por otro lado, el Libro Blanco de la Comisión Europea *La Política Social Europea*, de 1994, reco-



noce que los intereses de los ciudadanos ancianos europeos van más allá de los tradicionales temas de pensiones y de servicios asistenciales, y que el desafío consiste en el mantenimiento de un alto nivel de integración. La problemática de los abusos a ancianos es uno de los principales obstáculos a la integración y participación de los ancianos europeos, especialmente de aquellas personas de edad más avanzada, y por tanto con una alta probabilidad de discapacidad y de fragilidad social.

La problemática de los abusos a ancianos es una de las formas más extremas de discriminación social, y se asienta en la intolerancia y la discriminación, como valores centrales de exclusión. La manifestación de este tipo de maltrato, sin embargo, se oculta muchas veces tras complejas incidencias biográficas y familiares de las que sólo trascienden indicios, la mayoría de las veces insuficientes para que aflore el problema. Hablamos, en suma, de la existencia de una realidad social que estigmatiza a los sujetos víctimas de malos tratos, y pone en tela de juicio supuestos valores tradicionales de solidaridad intergeneracional y de cohesión familiar.

El encabezamiento del artículo, "La hoja roja", pretende ser un homenaje a un "viejo" ilustre: Miguel Delibes. Es el título de una novela suya, homónima, inspirado en una hoja de ese color que acompañaba, antiguamente, a los libritos de papel de fumar: el color de la hoja avisaba, al consumidor, que le faltaban tan sólo 5 hojas para acabarlo.

13

## 2. EL CONTEXTO ESPAÑOL: UN TÍMIDO INICIO

En España, el tema de los abusos contra los ancianos ha adquirido una gran importancia, muchas veces ligado a fenómenos como el abandono familiar en centros hospitalarios o sanitarios y a los abusos perpetrados en medios institucionales.

El *Manifiesto de Almería sobre el anciano maltratado*, elaborado en la Conferencia de Consenso sobre el Anciano Maltratado (Almería, 4 de mayo de 1995), es un serio intento de suscitar la atención sobre este tema, a través de la educación, la información y la investigación. En la citada conferencia, a la que asistieron más de 50 expertos de los campos de la intervención social, la sanidad, el derecho y las ciencias sociales, de diferentes zonas del estado, se subrayó la necesidad de despertar la conciencia social, la petición de una "ley del mayor" y la necesidad de recuperar el sentido ético del trabajo humanitario respecto al colectivo de personas mayores. Entre otras cuestiones, se puso de manifiesto que el desconocimiento y la ocultación del problema impide los esfuerzos de prevención e intervención, y que son necesarios fondos destinados a la investigación del maltrato al anciano.

En el Estado español, el estudio de la problemática de los abusos contra ancianos es reciente. Podemos destacar, en este sentido, los trabajos pioneros de J. L. Larrión (Servicio Navarro de Salud) y J. De Paúl (Universidad del País Vasco). Además, y en el ámbito hospitalario, un equipo interdisciplinar dirigido por N. Marín (Hospitales de Granada y Almería, de la Comunidad de Andalucía), reveló que el 8% de los ancianos internados estaba sometido a malos tratos, la mayoría en el seno de la familia.

14 Por último, y en la Comunidad Autónoma de Catalunya, A. Peralta y C. Riera, de Desenvolupament Comunitari), han elaborado un estudio sobre cuantificación y dimensiones de los abusos contra ancianos en la citada comunidad, encargado por el Departamento de Bienestar Social de Catalunya.

El citado gobierno autonómico ha diseñado, a partir de los datos de prevalencia del estudio, una serie de actuaciones en favor del colectivo de personas mayores, que pone el acento en la protección y promoción de los colectivos más desfavorecidos.

### 3. PERSPECTIVAS DE ESTUDIO Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

De estos antecedentes se desprende que la investigación, y por tanto la ulterior prevención y disminución de la problemática de los abusos a ancianos, requiere de un esfuerzo interdisciplinar, que tenga en cuenta los diferentes contextos socio-culturales y económicos, los escenarios de detección e intervención y el perfil familiar y personal, tanto de las víctimas como del resto de actores sociales implicados en la casuística.

Además, es importante contrastar el cuerpo teórico donde se insertan las diferentes definiciones y tipologías de abusos y malos tratos a ancianos, teniendo en cuenta los diferentes modelos familiares, tanto a nivel nacional como internacional. Ello posibilitará un acercamiento a los factores de riesgo, que previsiblemente serán diferentes en función de los contextos socio-familiares de análisis, puesto que no existe un consenso generalizado sobre la definición de malos tratos, ni sobre los límites y las tipologías de los mismos. Sea como fuere, es muy probable que las víctimas de malos tratos sufran una o varias modalidades de aquellos, en un momento u otro de su itinerario vital. Como punto de partida, se diferenciará claramente el maltrato familiar del comunitario y del institucional, el maltrato de tipo activo o pasivo, y el de tipo físico o psíquico.

Se hace necesario, además, avanzar en la definición del caso a nivel epidemiológico, y en la puesta en marcha de métodos formales estandarizados para la identificación del maltrato, y res-

pecto a sus consecuencias sociales, los malos tratos a los ancianos suponen un grado extremo de marginación y de la violencia socio-familiar, y son fenómenos reales, pero ocultos por sus connotaciones familiares y sociales. Cualquier política de integración social, y de lucha contra la discriminación de este colectivo, debe tener como objetivo prioritario la erradicación de tales prácticas. El desconocimiento del problema impide los esfuerzos de prevención e intervención social, las posibles medidas de protección singular y la adecuación de los recursos públicos existentes o futuros para paliar esta problemática. Por ello, una aproximación a la incidencia, prevalencia, tipología y definición de caso, en los contextos adecuados, facilitará la intervención y la prevención social, y potenciará la plena integración del colectivo de personas mayores en nuestra sociedad.

### 4. ALGUNAS HIPÓTESIS DE TRABAJO

De la consulta del material publicado existente, y de las propias investigaciones llevadas a cabo en el ámbito europeo, en general, y español en particular, se desprenden las siguientes hipótesis de trabajo:

1. *Sobre los sujetos víctimas de maltrato:*
  - Como factores de vulnerabilidad, a una mayor indefensión, marginación y dependencia de los ancianos se corresponderá una mayor incidencia de los abusos.
  - Por tanto, los grupos de riesgo son principalmente las personas solitarias, las institucionalizadas, las de peor estado de salud psico-físico y, en consecuencia, aquéllas de edad más avanzada, mujeres y deterioradas mentalmente.
2. *Sobre los sujetos victimizadores:*
  - Como hipótesis general, la historia de violencia en el ambiente familiar, la existencia de déficits o alteraciones psicológicas y la presencia de problemas ligados a las drogodependencias se asocian a una mayor prevalencia de los abusos contra los ancianos.
  - Por ello, personas inmaduras, con problemas en su vinculación afectiva a las vícti-



mas o en contextos de violencia o desapego familiar serán con más probabilidad que el resto posibles agentes victimizadores.

3. *Sobre los contextos socio-económicos:*

- Las dificultades económicas, las malas condiciones de la vivienda y el hábitat y la ausencia de recursos de apoyo social favorecen la perpetración de abusos contra los ancianos, en cualquiera de sus modalidades.
- La situación de dependencia económica de los perpetradores, la anomia socio-familiar y la precariedad socio-económica son elementos favorecedores de los malos tratos a los ancianos.

4. *Sobre los escenarios de malos tratos:*

- El medio familiar es sólo uno de los escenarios posibles de malos tratos, que trasciende a la institucionalización permanente o transitoria de las víctimas de malos tratos.
- Una visión integral de los malos tratos debe contemplar el itinerario vital de las víctimas, que incluye el medio familiar, el comunitario y el institucional.

5. A MODO DE RESUMEN

El tema de los abusos a ancianos no es un tema "amable" ni fácil en el ámbito de las políticas sociales. Profundizar en el problema requiere de un enfoque multidisciplinar y valiente, que vaya más allá de la constatación de los hechos y aporte, desde la práctica diaria, líneas de prevención para todos los agentes implicados.

Desde los ámbitos sanitario o de servicios sociales, principalmente, los profesionales se muestran preocupados por la incidencia de estas prácticas abusivas, aunque muchas veces carezcan de las herramientas apropiadas de intervención.

Pero los malos tratos, como tantas otras problemáticas sociales, son un campo de arenas movedizas, en el que intervienen decisivamente aspectos psico-afectivos, familiares y sociales. El debate sobre si la sociedad debe priorizar la seguridad frente a la libertad, o si realmente existen alternativas de apoyo más allá de las que poseen los sujetos víctimas de malos tratos, trasciende toda investigación sobre esta realidad social.